

LIBERALISMO DEL SIGLO XIX Y NEOLIBERALISMO: CONFRONTACION. EL CASO DE COSTA RICA

José Pablo Cob Barboza

Decir una palabra sobre la historia de Costa Rica sin ser historiador se convierte en un reto interesante, en el sentido que se trata de asentar las bases para emitir una serie de criterios en lo que respecta al dinamismo llevado (e impuesto) sobre el que se ha consolidado nuestro modo de vivir, de hacer política, de hacer economía e incluso en la manera en que de una manera u otra nos hemos ido «sujetando» a propuestas provenientes de fuerzas hegemónicas que lejos de desaparecer, solamente cambian su rostro...

Se presenta ahora el resultado de un esfuerzo investigativo, que por inicial e introductorio, no deja de ser importante en la formación personal y conocimiento crítico de los aspectos que han modelado ideológicamente a la Costa Rica del siglo pasado y del fin de milenio.

Es en este sentido que se trata de analizar, comparar, confrontar y valorar dos movimientos ideológicos que por hermanos no dejan de estar en ciertas contradicciones en su aplicación práctica. Hablo del Liberalismo y del

Neoliberalismo. Se trata de hacer este ejercicio concretizando en la Costa Rica de 1821-1890 y de 1890 al presente. Está formulado con base en los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Analizar los aspectos básicos de la interpretación del *liberalismo* y *neoliberalismo* que se han dado y se dan en Costa Rica, para establecer los aspectos de relación y confrontación.

Objetivos específicos:

- Investigar los antecedentes históricos europeos y regionales que influyeron en la formación del pensamiento costarricense.
- Caracterizar elementos básicos del liberalismo y neoliberalismo, en cuanto su interpretación de ser humano, economía y política en Costa Rica.

1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL LIBERALISMO DEL SIGLO XIX

No cabe duda de que la era de los «descubrimientos» (siglos XVI-XVII) abrió los ojos de los europeos a la contemplación del mundo y de sus riquezas. Pero al mismo tiempo causó hondas alteraciones en el equilibrio entre los pueblos. Los pueblos de la península Ibérica presentaron una hegemonía inicial sobre las rutas de comercio con el nuevo mundo, pero con un notorio predominio administrativo en Holanda, Alemania e Inglaterra.

Precisamente la extensión del comercio mundial (por las «nuevas rutas comerciales marítimas») puso en entredicho los métodos tradicionales de producción. Es así como en el siglo XVIII, sobre todo en Inglaterra, que la industria del telar (J. Kay, J. Hargreaves, Compton...) se desarrolla aceleradamente, el aprovechamiento de energía por tracción animal se va descubriendo como anticuado y abre horizontes la máquina de vapor (Waltt), que

tendrá mucha importancia en las modificaciones del telar, junto con el auge en la industria del hierro.

Aquí ya se está recordando lo que se conoce como Primera Revolución Industrial, que se gestó principalmente en Inglaterra (que no dependía de limitaciones gremiales ni de una teología católica inquisitiva)¹, pero también un auge de las *ideas* tanto en ese país como en Francia (en la que finalmente conlleva a la Revolución de la burguesía), que tendrán fuertes consecuencias sobre los criollos y peninsulares de América Hispana, que inician sus luchas por la independencia al iniciar el siglo XIX. Hablamos de *ideas liberales*.

1.1. Los liberales británicos del siglo XVIII

Tras el *boom* provocado por la Revolución Industrial, en que el sistema de manufacturas había superado la fase de la producción por encargo (muy propia del artesanado de la época feudal), y se van colocando en el mercado importantes cantidades de un mismo producto (como la industria de las telas), se comenzó a «teorizar» acerca de la necesidad de que existiera o no algún tipo de control sobre las producciones y el comercio. La teoría que se fue imponiendo fue el *liberalismo económico*, anunciado ya por los fisiócratas, y que el escocés Adam Smith (1723-1790) configuró y caracterizó como «*ley de la oferta y la demanda*», en que el mercado por sí solo va logrando su propio equilibrio entre lo que se *ofrece* y lo que se *necesita*. A partir de estos planteamientos se va levantando la burguesía, y se va limitando el papel efectivo del Estado y de las corporaciones gremiales (es decir, las medidas proteccionistas de la política económica de los mercantilistas).

De la mano con estas ideas, Thomas Malthus (1766-1834), hace unos planteamientos en función de la economía política de orden poblacional. La capacidad del mundo para alimentar a los humanos estaba limitada, por lo que se debía evitar el exceso de hijos (un impulso a una planificación familiar *sui generis*, dirigida sobre todo a los pobres). Por supuesto que de fondo queda un plantea-

miento de la culpabilidad del pobre por su estado, y no debía propiciarse ningún elemento de *auxilio*.

Pero el clímax de los inicios del liberalismo son claramente planteados por el economista inglés David Ricardo (1772-1823), que partiendo de las ideas de Smith, estableció que el trabajo podía ser considerado como una mercancía, y por lo tanto, su valor dependía de las leyes del mercado (la susodicha ley de oferta-demanda). De este modo, el trabajo, como cualquier otro bien, tenía un precio natural, un precio de mercado. A mayor oferta de trabajo por parte de los trabajadores, menos salarios; cuando la oferta es más escasa y la demanda de trabajo por parte de los empresarios es mayor, los salarios pueden ascender hasta el precio de mercado².

1.2. Los precedentes de la Revolución Francesa

En la obra de Laski se desarrolla con particular importancia el pensamiento francés, de hecho parte de la idea de que Francia es el centro creador del pensamiento liberal³, un pensamiento construido en clave de reto al «Antiguo Régimen». Ya algunos decenios antes del culmen de la reflexión inglesa va surgiendo en Francia un pensamiento liberal, fruto de las intervenciones de Voltaire (1694-1778) y Montesquieu (1689-1755), empapados y animados de las instituciones y constitución de la Inglaterra de la *Revolución Gloriosa* del siglo XVII. Este último ya plantea la conocida doctrina de los *contrapesos*, la separación de poderes, los cuerpos intermedios, y en que la descentralización y la moral son claves para evitar el despotismo, situación contra la cual se levanta la bandera de lucha (teórica, por ahora) de este pensador. Montesquieu fue el primero en partir de las sociedades concretas, calificó sus modos de vida y los relaciona con la historia y la geografía. Sin embargo, sus ideas tienen una mayor incidencia en escuelas liberales un poco más aristocráticas (en contraste con un liberalismo más burgués posterior que tendría características «revolucionarias»)⁴.

Quizá la pasión de Rousseau (1712-1778), al plantear la libertad y la igualdad, el poder en la voluntad

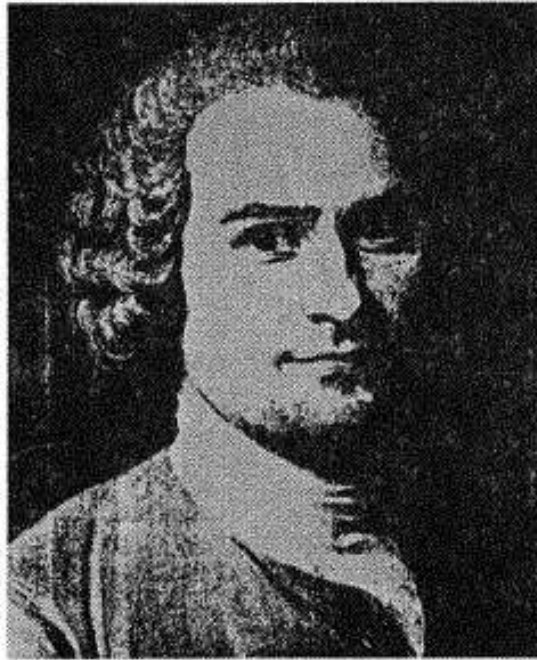


Voltaire



Montesquieu

general, sea la que caldee los ánimos que enciendan la Revolución Francesa, a pesar de que él pretende más bien una democracia ajena a la acción revolucionaria, y centrada en ciertos reformismos. Pero además de las ideas de este pensador hay que recordar todo el proceso de maduración ideológica que han ido viviendo los franceses, muy



Rousseau

presente en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano (1789)⁵, con un alcance más universal y tal vez más maduros que los logrados tras la revolución de las trece colonias al otro lado del Atlántico (1776).

En todo caso, el siglo XVIII se constituye en el siglo del auge de la burguesía europea, de manera que el liberalismo se convierte en una filosofía que no solamente aparece y ampara la visión de esa clase social, sino de todos los componentes de la sociedad. Cimentándose sobre el precepto fundamental de «Derecho Natural» de que *todo hombre nace libre e independiente*, es decir, *individuo* (de clara influencia de nuevas doctrinas teológicas nacidas de la Reforma del siglo XVI), van a ir justificando también la libertad, la igualdad, la constitucionalidad del gobierno y la limitación del mando a partir de la división de poderes. Y a esto hay que añadir, como señala Laski, la idea y el hecho de la posesión de la propiedad, y que se crea como tal en función de aquellos (y solo aquellos) que realmente tienen *propiedad privada*⁶.

1.3. Las luchas por la emancipación latinoamericana

Vale la pena recordar que la independencia en las tierras colonizadas de lo que hoy se conoce como Latinoamérica fue el culmen de un proceso que tiene como asentamientos los factores anteriormente mencionados, en cuanto un ascenso de la burguesía y el comercio inglés influye en una fuerte identificación de la burguesía criolla (en cuanto intereses y ansia de riqueza) con esas clases nacientes en Francia e Inglaterra y la difusión del pensamiento ilustrado.

Aquí estamos partiendo de una España en resistencia a las invasiones napoleónicas (iniciadas desde 1807), que tiene consecuencias para los habitantes de América: las llamadas *juntas*, gestadas en España, se reconstruyen en América, algunas tendiendo entre el apoyo a la «Madre Patria» (realistas) y otros al autonomismo criollo (rebeldes); aparte del cese de envíos de tropas españolas.

Todo esto «facilita» de alguna manera el proceso independentista, que tiene sus más fuertes inicios con los curas Hidalgo (entre 1810-1811) y Morelos (desde 1813 a 1815) en México, que se consuma con los acuerdos entre el líder realista (Iturbide) y el líder rebelde (Guerrero), con el Plan de Iguala (que favorece a la *burguesía* mexicana) en febrero de 1821; y con Francisco Miranda (en 1810) y Bolívar que lleva una «bandera de lucha» entre fracasos y éxitos que culminan con la expansión de su proyecto emancipador por varios países del sur iniciando en Caracas; y José de San Martín, que a partir de 1810 también había iniciado su proceso emancipador por el Río de la Plata (Paraguay, Argentina) y Chile. Al final queda en «manos» de Bolívar el final de los combates en los españoles en el sur en 1824⁷.

Unas palabras sobre la independencia de Centroamérica. Según Pérez y Cardoso, hay que ligarla necesariamente a los actos independentistas de México. Cuando en setiembre de 1821 Chiapas se adhiere al Plan de Iguala, la Capitanía General de Guatemala proclama su independencia, sin insurrecciones, sin guerras... (aunque ya se

habían suscitado algunas rebeliones, en El Salvador y en Nicaragua unos diez años antes). Entre las tensiones provocadas en ese decenio anterior a la proclama del 15 de setiembre son muy manejadas por los grupos conservadores o familiarizados con el realismo, y, «aceptada» la independencia, lleva a una anexión con el Imperio de México que sólo se prolongará por casi dos años, a partir de los cuales la independencia de Centroamérica se proclama absoluta (a pesar de que pronto se enmarañará totalmente con la expansión del imperio británico)⁸.

2. ELEMENTOS DEL PENSAMIENTO LIBERAL COSTARRICENSE

Hecho ya ese breve recorrido histórico, hay que tratar de centrarse ahora en el pensamiento liberal que se generó en Costa Rica. Este se desarrolla sobre todo a partir de la «Independencia» (1821) y se prolonga hasta las tres primeras décadas del presente siglo (en las que hay un par de situaciones mundiales importantes; la Guerra de 1914-1918 y la gran depresión de 1929), a partir de las cuales ya se hace notorio el intervencionismo estatal y reformismo, sin que por ello se quisieran quitar del todo los privilegios de las oligarquías-burgueses ni una eventual desaparición de las ideas y acciones liberales. Para efectos de este trabajo, nos hemos fijado en la etapa inicial en que se implementa el liberalismo, abarcando el período de 1821-1890.

El proceso de conformación del Estado Costarricense es una situación lenta y penosa. Los nexos comerciales posindependentistas le permiten mantener ciertos vínculos con el mundo (léase el Imperio Británico) y de alguna manera lograr una base económica con base en la exportación del café sobre la cual ir construyendo su identidad estatal. La proclama de la República el 31 de agosto de 1848, así como la demarcación territorial con Nicaragua y Panamá (la primera en 1858 y la otra se aclara hasta 1941) fueron tan importantes en el afianzamiento y consolidación de la identidad estatal como la lucha sostenida contra la invasión norteamericana en 1856. El carácter oligarca de Costa Rica es notorio en esos primeros años

republicanos, en que el poder y las ideas son manejadas por las principales familias cafetaleras. Esto, sumado al proceso de maduración política, evidenciado en la creación-derogación de varias constituciones políticas, llega a culminar con un período netamente liberal a partir de 1870⁹.

Visto esto, se puede afirmar que si alguna corriente liberal se gestó en esa Costa Rica, fue en un principio sumamente elitista, al estilo de las sociedades masónicas y propia de los círculos de gobernantes e intelectuales. Será hasta una consolidación del Estado como tal que pueda empezar a ejercer como fuerza hegemónica y *expandir* la corriente del pensamiento liberal con todas las consecuencias del caso.

No se trata de abarcar el pensamiento general de todos y cada uno de los principales expositores liberales de nuestro país en esa época, tratando de interpretar algunos aspectos específicos que abarca en realidad de un proceso de poco más de un siglo (pero muy resaltado en los últimos treinta años del siglo pasado), en lo que concierne a la persona humana, a los principios económicos y a su organización política.

2.1. Concepción del ser humano

Se puede señalar que los primeros aires liberalistas que llegaron a la región Centroamericana fueron fruto de la participación de intelectuales en el proceso de elaboración de la Constitución de Cádiz (1812), sustentando principios básicos del liberalismo, como era la limitación de cualquier intento de absolutismo con la idea de la *representatividad* y la *división de poderes*; y centrando en el ciudadano (ser de libertad-ser de igualdad) la base de la organización política.

Después de la independencia, las primeras organizaciones liberales fueron caracterizándose sobre todo por el intento de conformar un *espíritu cívico-patriótico* en la población (aparte del debate que sobre las instituciones jurídica y económica comenzaba hacerse). Esto es claro

en cuanto se relaciona la expansión de las ideas por medio de periódicos netamente liberales como los impulsados por Adolfo Maree, Bruno Carnaza y Lorenzo Montura (aquí pueden recordarse *La paz y el progreso*, *El Eco de Iras* y *La Reforma*), o el establecimiento de grupos elitistas como el establecido por Rafael Francisco Osejo en Cartago en 1822: la Tertulia Patriótica (que incluía en su directiva a hombres que ocupan puestos en el mandato de Estado, como Juan Mora Fernández, Pedro Zeledón y Mariano Montealegre)¹⁰.

Diez años después de la independencia el Bachiller Osejo trataba los temas de la igualdad y la consulta popular que puedan ilustrarnos de algunos planteamientos que sobre el *individuo* se hacían en la época del liberalismo ilustrado:

Dos cosas deben consultarse en nuestro modo político de existir. 1a. Hacer que la igualdad no sea un nombre vano y vacío de significado, o; lo que viene a ser lo mismo, procurar que todos los socios entren a la parte de los males y bienes posibles y resultantes. 2a. Consultar la voluntad de la mayoría y prevenir la preponderancia en alguno y las funestas consecuencias de los celos de los demás. Descuidar estos principios: no ponerse al corriente de ellos: querer, en fin resistirlos es practicar el mayor absurdo en política, es querer arruinarlo todo y exponerse miserablemente a oscilaciones terribles y a reacciones más o menos peligrosas y destructoras del pacto y la vida social¹¹.

En un ambiente un poco más que controversial tenemos la figura de Braulio Carrillo. Sus esfuerzos por caracterizar y conformar un verdadero Estado Nacional le llevan a iniciar un segundo período de mando (el primero había sido entre 1835-1837) tras el golpe de Estado a Manuel Aguilar (de pretensiones federalistas-unionistas), manteniendo a partir de ahí un carácter más que todo dictatorial.



*Braulio
Carrillo*

Es importante resaltar dos aspectos. La emisión del documento que contiene la declaratoria de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1838); y la Ley de Bases y Garantías (1841). El primer documento proclama los derechos inalienables de todos los hombres: la protección a la vida, el derecho a procurarse un trabajo, libertad de expresión oral y escrita, la libertad de conciencia. Con ello, la prohibición del arresto y la confiscación de bienes sin base legal, el derecho a la defensa ante la acusación y libertad de tránsito, la abolición de la pena de muerte, así como la inviolabilidad domiciliaria y el aspecto central: el respeto a la propiedad privada. Esto se vio más cimentado con la emisión de la ya mencionada Ley de Bases y Garantías. Pero esta también implicó un proceso de centralización estatal muy conflictivo. Los grupos tradicionalmente dominantes (oligarquías, Iglesia, municipalidades) reaccionaron con desagrado.

A partir del golpe que termina con la gestión de Carrillo por Francisco Morazán (1842) se inicia una línea de accesos al poder político que se mezclan entre un período breve de consulta popular y la toma violenta de poder¹².

Habría que destacar a otro liberal que estuvo en el poder (de hecho, señalado como primer Presidente de la República). El Dr. José María Castro M., que dedicó gran

parte de su esfuerzo a lo que se refiere a la formación intelectual del costarricense. Antes de ser Presidente, como Ministro de José M. Alfaro se impulsa la creación de la Universidad de Santo Tomás (1843), de la que fue rector por diecisiete años, y de la Escuela Normal de Señoritas -Liceo de Niñas- (1847). Con respecto a la fundación de la primera tenemos las palabras del entonces ministro Castro Madriz en el *considerando* de ese decreto:

Deseoso de ofrecer a los costarricenses el manantial más fecundo de felicidades públicas y considerando:

1. Que solo la ilustración pone al hombre en el importante conocimiento de sus derechos y obligaciones; que refrena y dirige sus pasiones; que siembre en su corazón los gérmenes de la dignidad y del honor, y que inspirándoles sublimes y nobles sentimientos, le hace justo, útil, benéfico y patriota.

(...)

5. Que si las circunstancias de Costa Rica han estado hasta ahora en oposición a esta importante medida [«promoción de la instrucción pública, planteando un establecimiento científico»] burlando los esfuerzos del patriotismo y obligando a los jóvenes del estado a salir (...) corresponde que el gobierno haga cualesquiera sacrificios porque en el Estado se cultiven las ciencias y se proporcione sus honores a la juventud que las adquiera¹³.

Con el liberalismo pragmático-positivista a partir del golpe y dictadura de Tomás Guardia se cimentan (al menos en teoría, en la constitución de 1871) las libertades políticas, las garantías individuales, el sufragio y la libertad de prensa. Se señala (paradójicamente) el nacimiento del civilismo costarricense gestado durante el régimen dictatorial-militar de Guardia, dentro de lo que se puede mencionar el surgimiento del Colegio de Abogados (1881), profesionales liberales por excelencia, que tenían en sí una mentalidad reformista-legal, que tomará su mayor fuerza cuando entre en el poder la *Generación del Olimpo*,



Tomás
Guardia

encabezada por Próspero Fernández, con una reforma jurídica efectiva dirigida al proyecto social liberal y normas de convivencia social (1882) y un resurgir de la prensa -limitada durante el mando de Guardia- que le convierte también en un eje de acción política.

La *Generación del Olimpo* (una forma notoria de constatar su separación intelectual y efectiva en el pueblo) sucedió al liberalismo militar de Guardia, siendo más bien de carácter intelectual-positivista, y que tendría predominio sobre los planteamientos ideológicos e incluso el poder político de Costa Rica hasta bien entrado el siglo XX, interesados por los movimientos intelectuales europeos (como el socialismo) y americanos (Revolución Mexicana). Pero la clase obrera-campesina no está invisibilizada. Existía, y ocupaba su típico puesto en la «base» de la sociedad.

En 1885 muere don Próspero y es sustituido Bernardo Soto, y se recuerda en su gestión una de las acciones más importantes: la reforma educativa llevada a cabo por el Ministro Mauro Fernández, donde se destaca la Ley Fundamental de Instrucción Pública, la Ley General de Educación Común¹⁴, la fundación del Liceo de Costa Rica, el Instituto de Alajuela, el Colegio Superior de Señoritas y las Escuelas Normales, aunque se cierra la



*Próspero
Fernández*

Universidad de Santo Tomás. El discurso de Fernández recuerda la formación escolar patriótica, en un momento en que se cimienta la identidad nacional (¿nacionalismo?). Así lo tendremos en uno de sus informes dirigidos a los diputados:

Pensad que la escuela es el lugar donde debe formarse el ciudadano; que allí es donde aprende a amar la patria y sus instituciones; que allí adquiere el sentimiento de la dignidad y el hábito del trabajo, y allí es donde se le



*Bernardo
Soto*

*enseña a pensar y raciocinar, para no ser más tarde instrumento de pasiones e intereses ajenos, sino el guardián de sus propios derechos*¹⁵.

Es innegable que el liberalismo ha sido el que ha construido en muchos aspectos la identidad humana del costarricense. Desde sus influencias preindependentistas hasta la consolidación del Estado liberal, los planteamientos doctrinarios se han construido tomando como eje los planteamientos liberales. Sin embargo no hay que descuidar que si bien estos gobernantes, ministros e intelectuales a los que hemos hecho alusión son de honda importancia, las personas reales y concretas, el pueblo costarricense se encuentra en una recesión. Si bien no es frecuente el latifundio, hay una elite que maneja los asuntos referentes tanto al comercio como a la política, mientras que los «destinatarios» de las ideas y políticas anteriormente planteadas conllevan nuevas relaciones de poder, fijadas entre los más fuertes a nivel económico y político, careciendo de una dimensión popular. Esto se haría sentir en los años veinte del presente siglo, donde la conflictividad social pone al descubierto la falta de respuesta del Estado a los problemas sociales, el temor de este a la participación popular efectiva (era una época de fraudes constantes) y se contradicen los principios liberales con la realidad social¹⁶.

2.2. Planteamientos económicos

La crisis económica consecuente con los procesos independentistas se hace sentir en América Latina en la primera mitad del siglo pasado (es más, en muchos aspectos sigue prevaleciendo el orden colonial). La incorporación al mercado mundial es lenta y las inversiones europeas son bastante cautelosas (con razón Halperin habla de la *larga espera* en una supuesta estabilidad). Con todo, Cardoso y Pérez señalan que Costa Rica (junto con Brasil y Chile), debido a una temprana estabilidad institucional y cierto desarrollo de las exportaciones, viene a ser uno de los primeros ejes sobre los que se empieza a establecer el neocolonialismo inglés, que un poco más tarde se expandirá por el resto de Latinoamérica¹⁷.

Una serie de reformas planteadas por la Constitución Federal de 1824 pretendía orientar la economía de la región hacia la libertad de comercio y estímulo de la industria, y posteriormente una promoción a la actividad agrícola, con el desarrollo del cultivo del café y programas de colonización de antiguas tierras realengas. Pero el choque de la implantación de la propiedad privada - pese a su intento de no tocar las tierras comunales - lleva a una serie de conflictos. Ante estas situaciones el aisla-



Juan Mora Fernández

miento y la búsqueda de estabilidad por parte del Estado costarricense le fueron separando de este conflicto. Durante este tiempo, hasta 1833 estuvo en el poder Juan Mora Fernández, durante el cual, pese a los constantes conflictos de tipo localista, el grupo económico de San José llegó a tener incidencias políticas, y un constante ir y venir de alianzas entre grupos o familias de comerciantes son los que van ordenando la economía. Un año estuvo en el poder el sucesor de Mora, Rafael Gallegos (que para conciliar intereses de «capital» establece la *Ley de la ambulancia*), y a su renuncia fue electo Braulio Carrillo, que como ya se mencionó, se encargó de separar a Costa Rica de la Federación.

Durante este primer período (Federal) hay que hacer notar que el ordenamiento económico era netamente mercantil, fomentando la actividad comercial, desarrollando vías de comunicación y estableciendo una moneda que facilitara el intercambio (en 1829 entra en funciones la Casa de la Moneda). También fomentó la siembra del café, que durante los primeros veinte años posindependencia se mantuvo en el Valle Central. Es precisamente a

partir de la expansión cafetalera que se empiezan a generar hondas transformaciones en el orden político-social del país. Hacia 1840 se manifiesta la existencia de sectores humanos que no tenían un acceso real a la posesión privada de tierra, y no podían más que «vender» su fuerza de trabajo. Y quienes sí poseían tierras, sin que se llegara a extremos latifundistas, obtuvieron un aumento evidente de poder económico y político, y consecuentemente se volvieron los «actores principales» en el escenario político costarricense. Pero quizá lo más importante. Esta comercialización del café sólo tenía sentido en cuanto estaba vinculada al mercado internacional (por tanto, fijándose dentro de los parámetros de división internacional de la producción), y esto traía *per se* ligarse a los ciclos expansivos y depresivos del mercado mundial.

Los principios liberales implantados durante la gestión de Braulio Carrillo, los procesos de centralización y estructuración estatal y labor jurídica (Ley de Bases y Garantías, Reglamento de Policía) vienen a ser paralelos a esta expansión del monocultivo del café, y fomentaron el desarrollo económico fortaleciendo la base agraria del café, que unido al mejoramiento de las vías de comunicación, permitieron que Costa Rica se situara entre las economías agroexportadoras al amparo de los ingleses. Al mismo tiempo, se va proveyendo al Estado de un sistema fiscal, y es donde tenemos el establecimiento de la Contaduría Mayor, la jurisdicción Contenciosa, el Tribunal de Cuentas, la Tesorería General y Administración de Rentas, así como la modernización de monopolios estatales. Aquí hay que hacer notar el primer Arancel de Aduanas, siempre en clave de economía de mercado, regulando la importación internacional y señalando los artículos que estaban libres de derecho de importación. La incorporación de Costa Rica al mercado mundial estaba, al menos aparentemente, lista. Durante el período de consolidación de las políticas liberales puede afirmarse que Costa Rica logró caracterizar e integrar su economía, en cuanto participaba del mercado mundial y en cuanto logró una división regional de la producción para su subsistencia¹⁸.

En el contexto mundial de 1870 Inglaterra vio tambalearse su economía. Nuevas potencias surgen, y se convirtieron en rivales en las finanzas, la industria y el comercio. En nuestro país la prolongada gestión de Guardia (1870-1882), las transformaciones económicas se aceleraron sobre todo en cuanto a los transportes y comunicaciones, y hay que señalar una nueva orientación económica: la explotación bananera que se empezó a desarrollar en el Atlántico casi como consecuencia de la empresa ferroviaria de los hermanos Keith (se plantaría en las tierras cedidas por el contrato de construcción), y que implicó la penetración de capital norteamericano (que fue definitivo a partir de 1889, con la fundación de la *United Fruit Company*), concretamente la economía de *enclave*.

El movimiento económico del siglo XIX, basado en las ideas liberales inglesas, respondía a una división internacional de la producción. Una Europa (Inglaterra, sobre todo) que tenía un papel de centro, y desde la cual se desarrollaba la industria y el mando del comercio y una periferia proveedora, tanto de la materia prima de esa industria como de productos alimenticios y exóticos. Aquí tenemos el café costarricense (participando de eso con Centroamérica), no sólo por la involucración de nuestro país en ese proceso económico, sino también como punto de estratificación social. La «oligarquía cafetalera» (que como veremos, tiene en sus manos el papel político), la pseudoburguesía (que se llena de privilegios y que modeló en muchos aspectos la idiosincrasia del país), y pequeños y medianos productores, que aparte de su contribución en la siembra y cosecha del grano, tenían que agenciárselas para sobrevivir y buscar alternativas de superación, sin olvidar a otros grupos obrero-artesanos que surgen paralelos a la generación del Olimpo, y de alguna manera son los que van organizando asociaciones y sindicatos en favor de una defensa de sus intereses; y grupos y sectores desposeídos, con ninguna o escasa posesión de tierra, dedicándose a la construcción, peonazgo y otras.

A todo esto hay que recordar la nueva circunstancia

que implicó la progresiva introducción del ferrocarril (recordamos el papel que juega en esto Minor Keith) y la consecuente plantación bananera, esto era, inversión de una nueva fuente de capital: Estados Unidos.

2.3. Planteamientos políticos

Después de la «definitiva» independencia de Centroamérica en julio de 1823, se plantea como alternativa viable la Federación Centroamericana. Aunque en su promulgación (1824) intenta conciliar intereses liberales y conservadores, hay que destacar la obvia influencia de la Constitución de Cádiz y de la Carta Magna de Estados Unidos. Esta se presenta como un proyecto político que llamaba a la unión a los diferentes estados (ya bastante aislados y dispersos por el orden colonial), que mantuvieron cierta autonomía (Jefes de Estado), y una serie de reformas institucionales¹⁹. En todo caso, las constantes en cuanto conflictos, guerras intestinas, rivalidades entre estados y una hegemonía guatemalteca de corte conservador poco a poco fueron influyendo para que el proyecto federal se disolviera.

Ya se ha mencionado que Costa Rica se separa de la Federación en 1838, si bien ya existía un antecedente de «suspensión» del pacto federal cuando en la gestión de Mora Fernández se da la Ley Aprilia nueve años antes. Pero gran parte de una naciente estructura estatal se va a dar en la ya mencionada Ley de Bases y Garantías de 1841, destacando un intento de centralizar el poder, sobre todo en las manos del Jefe de Estado, quien tenía entre sus «responsabilidades» conservar el orden interno, la soberanía, concesión o negación de la circulación de bulas o leyes pontificias. Si bien no fue del agrado ni de las municipalidades (pequeños centros de poder) ni de la Iglesia (poder tradicional), esto terminaría con la expulsión de Carrillo por parte de Francisco Morazán (quien tuvo que pagar caro sus intenciones de reconstrucción federal a escasos seis meses de estadía en el poder).

Con el auge de la exportación del café, sobre todo a partir de 1840, los cafetaleros (entiéndase los que tenían

control sobre el procesamiento del grano y su comercialización) fueron conformando más y más una fuerte oligarquía, que tendría papeles importantísimos en el desempeño político de Costa Rica (se pueden recordar las compañías comerciales de Mora-Aguilar, Fernández-Montealegre, Fernández-Salazar, Cañas-Montealegre). Los cafetaleros estructuraron el poder en clave al nuevo orden económico (participación del mercado mundial) y una constitución de un poder central. Bien describe Héctor Pérez esta situación:

Costa Rica es una República oligárquica, con algunas elecciones (indirectas), un régimen presidencial fuerte y frecuentes golpes militares. El poder se distribuye entre las principales familias cafetaleras y los conflictos entre grupos, entretejidos por intereses comerciales y mucho personalismo, están a la orden del día hasta 1870²⁰.

Los militares en este sentido jugaron un papel bastante importante (su prestigio se había acentuado desde 1856) y estuvieron bastante involucrados con los frecuentes golpes de Estado que determinarían el ordenamiento político de Costa Rica, al menos hasta 1870, en que Guardia entró al poder. Se puede decir que la madurez alcanzada por las ideas liberales que hasta ese momento estaban «verdes» ya fue suficiente como para iniciar una estabilidad política (¡en un régimen dictatorial y militar!). Ni siquiera hubo lugar para la oposición. Y al que se oponía... lo echaban. Quizá el eje de estabilidad institucional estuvo dado en la constitución de 1871 donde se consolidaron los principios liberales políticos que regirían Costa Rica por más de setenta años (una situación totalmente distinta a la de las efímeras constituciones predecesoras).

Las legislaciones maduraron también en muchos aspectos cuando la elite intelectual liberalista entró a participar del poder después de la muerte de Guardia. Se mantuvieron hasta mediados de la década de los treinta, y trataron de ser consecuentes con los principios liberales,

sobre todo en lo que se refiere a la economía privada. Tras una serie de reformas jurídicas, el Estado reforzaría su imagen conciliadora mediante la acción del poder judicial, y un impulso (que ya se daba por perdido) a la libertad de expresión vía periódico.

Es también hasta esta época que se consolida a tal punto el poder estatal que ya va siendo capaz de regir sobre aspectos como la educación (con figuras a la cabeza como Mauro Fernández, ministro en la gestión de Bernardo Soto) y el establecimiento de límites a la Iglesia (que culmina con la expulsión del obispo Thiel y de los jesuitas).

Con la renuncia de Bernardo Soto a la presidencia (y la breve gestión de Carlos Durán), termina, al menos directamente, la presencia política del liberalismo en el siglo XIX. A partir de 1890 los militares intervendrán en las siguientes elecciones por medio del fraude electoral, y no será hasta 1902 que vuelvan los liberales al poder, situación que se mantendría hasta los años cuarenta, en que los previos intentos reformistas de Alfredo González Flores, la presencia del Partido Comunista y el surgimiento de nuevas fuerzas políticas cierran el Estado Liberal positivista, anuncian la llegada del intervencionismo estatal y la actividad político-social²¹.

La Costa Rica del siglo XIX tiene que iniciarse en la cimentación del Estado como tal. Esto debía hacerlo en clave de un proyecto político y una acción económica que le asegurara una posición dentro de la actividad mundial. Y es aparentemente logrado (el segundo antes del primero), de manera que a inicios de la última década del siglo pasado se podía hablar ya de la existencia de un Estado costarricense, con una orientación netamente liberal, cuya economía estaba sostenida (con los vaivenes del caso) de la exportación del café a Inglaterra, y el inicio de unas plantaciones bananeras que en los primeros decenios del presente siglo lleven a un proceso de proletarización de los empleados que en ellas trabajan. Pero a diferencia de los otros pueblos centroamericanos (sin pretender un pedante patriotismo), esos cambios económicos y políticos se

iban dando de una manera gradual, no un «golpe de cúpula burguesa» (Guatemala, El Salvador), o un intento inconcluso (Honduras, Nicaragua)²².

3. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL NEOLIBERALISMO

Cuando la supuesta ineficacia del liberalismo en las prácticas capitalistas (después de las grandes crisis en el último cuarto del siglo pasado y la «gran depresión» iniciada en 1929) puso en entredicho el quehacer político-económico que había sido impulsado por los pensadores de los siglos XVIII-XIX surgen nuevas propuestas. El keynesianismo (que fue catalogado en sus inicios y estudios anteriores, como una especie de *neoliberalismo*)²³, que reinterpretó la economía tras la Gran Depresión era el abanderado de las economías mundiales. Un estado interventor y asistencialista había «manipulado» la acción de la mano invisible del mercado. Pero la gestación de un nuevo liberalismo más «fiel» a sus raíces, asomaría a la historia tras la crisis de los setenta. Veamos esto por partes.

3.1. El período de postdepresión y la pax keynesiana

Tras la crisis sufrida por el sistema capitalista entre 1929-1933, en que la explosión de la inflación de los países europeos y la falta de liquidez en Estados Unidos hicieron que cayera la que aparentemente era la economía más fuerte del planeta, con consecuencias evidentes a nivel mundial, y con él a las teorizaciones económicas liberales que estaban vigentes²⁴.

Es aquí donde la reinterpretación de la economía y del papel del Estado plantea John Maynard Keynes (1883-1946), que pone en duda la capacidad automática en que el mercado es capaz de nivelarse, y sólo un «sujeto externo» al mismo podía producir una expansión productiva de este. Surge así el *Estado de Bienestar Social*, que se consolidaría en la segunda posguerra, es decir, un sector público que garantizaba la acumulación y favorecía la satisfacción y la paz social. Además de esto, hay que

resaltar su característica de favorecimiento de las líneas de producción en clave de consumo (producción de grandes cantidades, productos en serie, estandarizados y sin la más mínima diferenciación, que exigían ser comprados por el propio hecho de estar ahí...); el desarrollo de un amplio sistema de crédito (léase crédito para el consumo) que incentivó el endeudamiento sin ningún problema aparente, por los atractivos bajos intereses; todo esto configurado en un clima de consenso y ausencia de conflictos. Ni siquiera las alzas salariales (que lograban conseguirse) ponían en peligro los beneficios de las empresas, y en cierta manera eran los que sostenían el consumo, y con él, el sistema²⁵.

Hay que recordar también que es en los inicios de este período (1944) que se firman los acuerdos de Bretton Woods (que consolidan al dólar como moneda internacional), y la creación del Fondo Monetario Internacional primero y el Banco Internacional para la Reconstrucción (hoy Banco Mundial) después, además la firma del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), todos ellos elementos controladores de la economía mundial.

Pero en el discurso de los impulsores *pax keynesiana* que alardeaba de un bienestar para todos nunca fue tal. O por lo menos no fue un bienestar equitativo. De hecho el mismo Banco Mundial informaba en 1971 (cuando se va verificando el derrumbe de la pax) que el 40% de la población con menores ingresos disponía de tan solo el 16% del ingreso total en los países desarrollados y un 12.5% en los subdesarrollados²⁶.

Ese mayor protagonismo de los sectores públicos permitía llevar a cabo políticas económicas que estimulaban el crecimiento económico destinando para ello fuertes cantidades del gasto público, pero lo que es peor, no llegó a implicar un auténtico avance en los mecanismos de decisión y participación de los ciudadanos. Así, el Estado «oligarquiza» el sistema de representación política, y por su labor socializadora no «cabe» (¡no podía haber!) un espacio para las intenciones revolucionarias. En el discurso sigue vigente el bienestar social, pero algunas elites

intelectuales pregonan una vuelta al individualismo²⁷ (y en el fondo establecer una nueva derecha) que comienza a surgir efectivamente en los setenta.

Poco a poco va siendo notoria la concentración industrial (no sólo en Estados Unidos). A pesar de que abundaban las empresas en los países enriquecidos, cada vez más se va concentrando el poder en menos (pero MUY poderosas) empresas. Conforme se va perdiendo la competencia en los mercados, se va favoreciendo la aparición monopolios-oligopolios, que al encontrar pequeños los mercados nacionales, se lanzan al mercado transnacional. Estamos ante el nacimiento de las empresas transnacionales²⁸.

3.2. La crisis del capitalismo, la crisis del Estado Benefactor

3.2.1. La crisis del capitalismo

Entre los años de la segunda posguerra (1947-1967) los Estados Unidos se encargaron de configurar su propio orden armamentista contra la amenaza del comunismo. Precisamente una suerte de «economilitarismo» recorre las políticas económicas de Estados Unidos durante esa época, que de alguna manera trataba de impedir la expansión sobre Occidente de tan «temida» ideología. De ahí su agresividad ante todo elemento revolucionario-socialista que pudiese darse en el Tercer Mundo (Vietnam, Cuba, Nicaragua) y que «lesionara» su hegemonía por el posible *comunismo*, que no hay que identificar como una *noble defensa ideológica*, sino como un inicio de la expansión imperialista de ese centro de capital.

A esto hay que añadir que el crecimiento de capital experimentado por los Estados Unidos después de la guerra, les permitió llenar el mundo capitalista y el mundo subdesarrollado (sobre todo América Latina) de *préstamos*²⁹, en honor al capital triunfante y en favor de la restauración mundial y del «futuro crecimiento» de los países que aún no lo lograban, aunque ello implicara una emisión de dinero (US\$) superior a sus reservas de oro.

Esto le significaría posteriormente varias situaciones de crisis-recesión-devaluación, entre 1969-1971, 1973-1975 y la quiebra de la Bolsa de Valores en 1987 (pues por los constantes desplazamientos de la crisis central a las zonas de periferia, y por el endeudamiento de estas, la suma de la deuda con los intereses, más el poco ingreso por la baja en la inversión de los países centrales, hacen notoria la impagabilidad de la deuda de esos países desde 1982).

La paulatina pérdida del poder hegemónico estadounidense (que de hecho intenta ser rescatado con discursos y acciones militaristas por Reagan y Bush), la mayor interdependencia regional y la cada vez más creciente fuerza de las empresas multinacionales por sí mismas son características de una nueva forma de acción capitalista³⁰.

3.2.2. La Crisis del Estado Benefactor

La participación del Estado (en un país como E.E. U.U. en general los de ordenamiento capitalista) después de 1945, con el afán de mantener cuotas manejables de empleo pleno que permitirían a la burguesía conservar tasas de ganancia, se redujo a la de un empresario más y ser mediador de conflictos. Con ese papel estaba cuando entra la crisis de capital de los años setenta a las que se hacía alusión más arriba.

A partir de ese bloque de crisis, durante los gobiernos posteriores (Reagan, Bush), la queja contra el Estado «benefactor» e «interventor» es una constante, que lleva al paulatino desmantelamiento de los servicios sociales y subsidios (la queja contra los pobres que dependen de la asistencia del Estado), para enfatizar la privatización de servicios en masa³¹. Con esto estamos ante el alumbramiento del neoliberalismo.

3.3. El surgimiento del neoliberalismo

La crisis mundial que se gestó en los años setenta, a la que ya se ha hecho alusión, suscitó un proyecto de *derechización*, más que claro en América Latina, en que las fuerzas militares (de *autoridad-orden* para el progreso),

que recogería nuevamente los intereses de clase (de la elite) y dejaría de lado en la práctica (no en el discurso, por supuesto) a las grandes mayorías³².

Todo esto hace notar una reacción antiestatista (es decir, el de la culpa no era el *sistema*, sino el paternal estado de bienestar). Los estudios monetaristas de la Escuela de Chicago (*Chicago boy's*) llevan a pronunciarse en contra del Estado y a favor (de nuevo) de un libre mercado, y a restaurar «el orden» desde una mentalidad conservadora. Podría caracterizarse de la siguiente manera:

- La reivindicación del menor protagonismo del Estado en todos los ámbitos de la actividad económica. No hace falta la intervención del Estado, puesto que existe un «sistema natural» que permite tender al orden y la justicia.
- El alcance de cierto grado de igualitarismo (logrado por el Estado de Bienestar Keynesiano), era más que suficiente, incluso *contraproducente*, para alcanzar la deseada eficiencia del sistema. El Estado había ido demasiado lejos a la hora de «proteger» al ciudadano, coartando su libertad individual, que garantiza la «armonía» del mercado. La desigualdad es un resultado inevitable y tolerable de la libertad y de la iniciativa personal (incentivación personal=resultados eficientes).
- Una reducción de presión salarial (más claro, despidos) sobre los costos de empresas. La expansión económica (crecimiento y empleo) tiene que basarse en un juego con los excedentes de la empresa. ¡No deben haber más empleados de los realmente necesarios! Aquí se fija el protagonismo principal a la figura «valiente» del empresario.
- Solamente así puede reencontrarse con el equilibrio de las ya de por sí inestables variables económicas y «ajustarse» a la realidad³³.

La aplicación de esto debía traducirse en el establecimiento de condiciones que permitan la mayor libertad

de movimientos a la iniciativa privada, la renuncia a las políticas de redistribución, y reducir las fuerzas de las organizaciones sindicales (pues «frenan» las iniciativas empresariales). Los ejes centrales de práctica económica se fijarían sobre todo en:

- Políticas monetarias que limitaran la oferta de la misma (ya que la inflación era aumento en la cantidad de dinero emitido, solo habría que mantener un crecimiento limitado de oferta monetaria).
- Al ser la inflación un problema de grave importancia, habría que «deflacionar» la economía, una caída en la actividad que aliviara la tensión sobre los precios (consecuencia: multiplicación del desempleo en clave de *retiros voluntarios o movilidad laboral*).
- Una «economía de la oferta» que trataba de reducir las tarifas a las rentas más altas, es decir, bajar los impuestos a las grandes empresas, que (supuestamente) garantizaría el crecimiento y empleo a largo plazo.
- De la mano con esto, el favorecimiento a la privatización, pues ya estaba más que comprobada la ineficiencia del sector público y lo engorroso de la intervención estatal sobre la empresa privada³⁴.

Es, en fin, la expresión teórica de la internacionalización de un nuevo modelo de acumulación y dominación del capitalismo. En todo caso, lleva a recordar los mismos principios liberales decimonónicos: Cero intervención del Estado, rompimiento con todas las barreras de entrada al mercado (léanse leyes y reglas) y un mayor estímulo de la ley de oferta-demanda³⁵. Pero tampoco puede considerarse como un mero *remake*. Hay en esto todo un proceso de reestructuración y lectura de las realidades sociales en las que surge esta forma de pensamiento, a tal punto de pretender del todo un *nuevo orden*, que según el discurso debe responder a los *acelerados y vertiginosos cambios* (típico inicio de un discurso neoliberal) que «obligan»

siempre un cambio. Es la simple adecuación a la *realidad*. De ahí que lo usual, en el discurso neoliberal, sea siempre oscilar en un *realismo* que justifique sus medidas y líneas de acción. Según ellos no sería cosa de «ideologías», sino de responder adecuadamente a la «cruda y fría realidad»³⁶.

El Estado, de esa manera, queda en el límite de la desaparición, y las propuestas de desarticulación, privatización y cese en el «paternal papel» de distribución de la riqueza a través de los distintos servicios dejaran en manos del mercado las acciones y supuestos beneficios que las personas puedan alcanzar, y asumir el primero el papel de velador de la propiedad privada y proveedor de información para el consumo. La sociedad estará bien en la medida que cada individuo demuestre estar bien (recordando las viejas ideas liberales en que la yuxtaposición de los bienes particulares daría como resultado un Bien Común). Todo esto, según los impulsores del sistema, estaría verificado a la caída del socialismo histórico. Al ser el capitalismo el único régimen disponible, este y sus interpretaciones teórico-políticas, sería lo mejor para la humanidad.

4. ELEMENTOS DEL DISCURSO NEOLIBERAL EN COSTA RICA

Durante el período de reformismo (1918-1958) se tuvo una serie de enfrentamientos ideológicos, pero el Estado Benefactor se fue consolidando cada vez más. Políticas de bienestar social tuvieron un impacto significativo en el mejoramiento de las condiciones de vida de los costarricenses, que se concretizaba en un aumento en los índices de educación, aumento de la esperanza de vida, mejoramiento de las condiciones de higiene y servicios públicos. Un auge económico gracias a la elevación de los precios del café, la constitución de un mercado regional y las políticas de fomento industrial permitieron un amplio crecimiento de este sector durante los años sesenta y setenta.

Precisamente, hasta inicios de los años ochenta, la pretensión modernizadora del Estado que se había iniciado en los años cuarenta, sobre todo al final de la guerra civil consistió en propiciar una apertura del Estado hacia los grupos emergentes (clases medias) y posibilitarles, a través del Estado, su participación en la vida económica y social. Se buscaba que el Estado lograra un mayor desarrollo de la economía que le otorgara a los capitalistas las condiciones generales para el proceso de acumulación (energía, infraestructura, recursos bancarios), de tal manera que este fuese el espacio principal de acción económica³⁷.

Pero nada de lo anteriormente mencionado eximió al país de una fuerte dependencia en cuanto a la colocación de productos en mercado externo para la obtención de divisas y el endeudamiento externo del que Costa Rica no pudo resistir la tentación durante los sesenta. A la crisis de los setenta (inflación internacional, crisis de energéticos, descenso en los precios de los productos de exportación, conflictos en la región centroamericana) tocó enfrentarse el pueblo costarricense con serias consecuencias desde 1979; una inflación que para 1982 alcanzó el 81.7%, una desvalorización progresiva de los salarios reales de hasta el 42% para ese mismo año, una tasa negativa del crecimiento del PIB (-2.3% para 1981 y -7.3% para 1982), un descenso de la exportación y una desvalorización del colón de hasta un 600%. Todo esto aunado a que el presidente de turno, Rodrigo Carazo, mantuvo posturas «inflexibles» a las «propuestas» de los organismos económicos internacionales y una deuda externa de \$2961.8 millones.

Al iniciar la gestión del presidente Luis Alberto Monge, puede decirse que se entra a la concepción neoliberal de la manera de hacer política y economía, situación que se confirmará a partir de entonces hasta el día de hoy.

4.1. Planteamientos económicos

A partir del gobierno de Luis Alberto Monge, entre los años 82-86, tenemos una política que, en clave de

«rescatar» al país de la crisis, va pactando «necesariamente» con los organismos internacionales y con el gobierno de Estados Unidos. Para finales de 1982 se suscribió un convenio con el FMI con el que se obtendría un financiamiento de \$90 millones, a cambio de una limitación del crédito interno al sector público (lo que favorecía la acción crediticia privada), la liberalización de precios y una conservadora política salarial, y la elevación de impuestos entre otros factores. Con los Estados Unidos (con Reagan en la presidencia) se llega a una serie de acuerdos entre préstamos y donaciones, además de un trato «extraordinario» por parte de las políticas estadounidenses.

Ya a partir de esta época se inicia la constante intervención en los asuntos internos por parte de los organismos internacionales, de ajuste a un modelo de desarrollo económico donde se iba enfatizando más el mercado y la iniciativa privada. Todo esto significaba el inicio de una transición paulatina de un modelo de Estado-Providencia a una liberalización del mercado y la privatización. Evidentemente, eso no se puede hacer de golpe, pero ha seguido su avance hasta nuestros días³⁸.

A partir de esos años, Costa Rica empieza a participar también de unas políticas de «ajuste estructural» impulsadas por el Banco Mundial. Cuando explota la crisis de la deuda externa, se recondiciona a los deudores a nuevos préstamos. Para ello los países deben ajustar sus economías a los parámetros impuestos, con la inevitable consecuencia de un paulatino desmantelamiento del Estado-protector social, concentrándose en las relaciones financieras internacionales, inversión extranjera, empresas exportadoras³⁹.

El inicio del ajuste estructural en Costa Rica, prácticamente desde 1983, se confirmaba al aprobarse el PAE I. Este consistió en una primera desgravación arancelaria (aunque se limitó más a la disminución del Arancel Común Centroamericano, y casi no tocó una disminución en los precios de los servicios públicos, pues se trata de «modernizar» este sector) y un régimen de incentivos de

exportaciones. En síntesis, superar los obstáculos que impiden la «apertura al mercado mundial».

El proteccionismo que se había estado practicando, según los impulsores de estos cambios, generaba un problema de tipo político y social, al favorecer la intervención del Estado y el mantenimiento e imposición de los grupos de presión (asociaciones, sindicatos), evitando el necesario ajuste a la economía. La liberalización de las acciones empresariales se presenta como clave para el éxito del PAE, y con ello un mayor beneficio para el desarrollo del país.

Al final de la gestión del presidente Arias, los ajustes económicos siguen siendo «necesarios», y se firma un nuevo convenio de ajuste con el Banco Mundial (PAE II), en que se sigue dando una reducción de aranceles, incentivos a la ex-

portación y restricción al gasto estatal. Se pretende un apoyo del aparato estatal a la iniciativa privada, y comienza un pro-

ceso de privatización⁴⁰ de instituciones estatales (caso de las empresas de CODESA) y un primer intento de «desnacionalizar» el ICE.



Un punto clave en la negociación de la deuda externa de Costa Rica se da también al final de la administración Arias. La inclusión del país en el *Plan Brady* (1989), en que se vendía al país deudor parte de su propia deuda a «precios cómodos», y quedaba el compromiso latente del pago del resto de la deuda. Fue así que mediante el pago de US\$158.5 millones (aunque en realidad la operación costó casi US\$80 millones más), Costa Rica adquirió más de US\$1981 millones de su deuda, quedando pendiente de pago poco más de US\$577 millones. Por supuesto que esto significó para el país un nuevo endeudamiento,

pero al menos fue un respiro momentáneo en una deuda asfixiante⁴¹.

En las elecciones de 1990 el candidato del partido de oposición (PUSC) resultó el vencedor, con el que se inicia una especie de retorno al caudillismo. Hijo del expresidente Calderón Guardia, Rafael Calderón Fournier llega a la Presidencia de la República en un momento de cambios globales, en que el neoliberalismo se proclama campeón ideológico de una batalla que no podía perder. Caen muros, acaban guerras frías, los vecinos hostiles ya no son tan hostiles.

La propuesta paradigmática de la privatización (como quehacer exitoso en otros países) genera una ola más fuerte de estas acciones a partir de 1990. Efectivamente, se privatiza el CNP, CEMPASA y FERTICA y la «urgente» propulsión del PAE III. Esto a la par de un fuerte deterioro en la salud pública, la salud y la infraestructura económica. Los «recortes» y aumento de impuestos fueron alivios pasajeros en la ya lesionada economía del Estado costarricense. A la salida de Calderón del gobierno se percibe casi una quiebra en los fondos.

Escuchamos, al calor de la campaña electoral y en los inicios del gobierno de Figueres Olsen, que no se aceptaría el PAE II, firmado por el gobierno de Calderón, se sustituiría por un «PAE a la tica». Supuestamente, esta permitía la esperanza de un proyecto en el que no se dismantelara el Estado de la forma y al ritmo acordado. Sin embargo la implementación-acción del PAE III y del Tratado de Libre Comercio con México solo fue postergado durante un corto tiempo. Al final la propuesta calderonista-neoliberal fue aceptada e implementada a finales de 1994.

El gobierno de Calderón dejó al país en el sendero del neoliberalismo con todas sus consecuencias. El Estado (aparentemente tan bien cimentado a partir de los años cincuenta) se resquebraja. La liberalización del comercio, la «apertura a nuevas opciones», las construcciones de «pequeñas ciudades comerciales» (los *mall*) y la consoli-



*José María
Figueres Olsen*

dación de la banca privada se convierten en un hecho en la gestión de Figueres Olsen. Se han intentado implementar las garantías económicas, que plantea el déficit del Estado y sus instituciones en menos del 1% del PIB, y centrar el gasto público en la infraestructura, seguridad, vivienda y educación primaria. Cuando aún estaban en propuesta, las que Mario Martínez, de la Cátedra Víctor Sanabria, escribe en un artículo titulado «garantías económicas, ideología y constitución», del cual se extrae el siguiente párrafo:

El proyecto de reforma constitucional «garantías económicas» no refiere a variables importantes como empleo, política salarial, distribución del producto, estabilidad laboral, competencia, y acceso al crédito. El pomposo título de «garantías económicas» sólo hace juego con los capítulos de «garantías políticas» y «garantías sociales» de la Constitución, pero en realidad sólo trata de límites económicos al Estado, sobre todo en Hacienda. Su fuerte dosis de ideología esconde el hecho de que con las restricciones económi-

cas de los países subdesarrollados, su desarrollo se basa en su capacidad de manejar variables como el endeudamiento y la inversión pública. No hay duda de que si el Estado se contrae se estará dando más espacio a la empresa privada. Pero tampoco hay duda de que muchas actividades públicas no serán asumidas por la empresa privada y que los servicios que se perderán, no los perderán los más «privilegiados». Son mayoría de costarricenses quienes se ven beneficiados por el gasto público; y es, además, gracias al endeudamiento que este país goza de un desarrollo humano superior al de otros países del área. No es una apología del gasto público sin más, ni del alto déficit fiscal, pero su reducción forzosa podría hacer que «salga más caro el caldo que los huevos»⁴².

La globalización se plantea como necesaria e inevitable. El resistirse a esos cambios no tiene sentido («todos lo hacen, todos lo aceptan»). La toma de decisiones en ese sentido no por equivocación queda en manos de la sociedad civil. Y aunque pretenda dar pantalla, tampoco los gobernantes. Se maneja a nivel empresarial (mega empresas), quienes comandan astutamente sus decisiones y determinan los modos de acción de los focos político-económicos de los pequeños estados-nación.

4.2. Planteamientos políticos

La interacción del factor económico con el político deja poco que decir en este aspecto. El proceso de desmantelación del Estado costarricense inicia con la aceptación (inevitable) de Monge con respecto a las políticas de los organismos internacionales de ajuste estructural como una respuesta. La conveniente proclama de «neutralidad» realizada poco antes se vuelve punto de contradicción, pues no se toma posición ante el conflicto de los países centroamericanos, sobre todo Nicaragua y su estructura sandinista.

El gabinete de Monge fue sumamente inestable y conflictivo. El proceso de transición y el extraño neoliberalismo implementado era motivo de apoyo por parte de unos y de conflicto y duda por parte de otros. Evidentemente el proceso de homogeneización del gabinete se iría dando, pero en detrimento de los que procuraban un mayor acercamiento a los sectores populares, actitudes antiimperialistas y un planteamiento crítico ante el neoliberalismo. Para mediados de 1984 (ante un eventual y temido *golpe de Estado* por este sector crítico) Monge anuncia la sustitución del Ministro y Viceministro de Gobernación, el de Seguridad Pública (Angel Solano), de la Presidencia (Fernando Berrocal), y al de Agricultura y Ganadería (Francisco Morales), por personas de corte derechista, que no entraran en conflicto con la Unión de Cámaras ni con los Estados Unidos⁴³.

Cabe resaltar tres movimientos sociales contrarios a las implementaciones del ajuste estructural durante los gobiernos liberacionistas de los ochenta: la lucha contra el aumento de las tarifas eléctricas (fruto del convenio con el FMI) que se mantuvo en sube y baja del dos de mayo al nueve de junio, cuando el gobierno y las autoridades del ICE tienen que ceder a la presión pública⁴⁴; un movimiento de mayor duración sería la huelga bananera que se mantuvo entre el 10 de junio y el 19 de setiembre de 1984⁴⁵ (provocada por el despido masivo de trabajadores al ir sustituyendo las plantaciones bananeras por palma africana y una serie de ajustes salariales), con resultados mucho menos alentadores, por la violencia que se generó y la disolución frustrante de la misma; el movimiento campesino (suscitado por la imposición del gobierno de Arias -sobre todo el presidente del Banco Central y el Ministro de Hacienda- de hacer que los campesinos se acogieran a la «agricultura de cambio»⁴⁶), bastante complejo, que entre acuerdos y desacuerdos entre campesinos⁴⁷ y gobierno, y las tensiones internas dentro del mismo gabinete de Arias (renuncia del presidente del Banco Central - festejo del ministro de Agricultura, renuncia del ministro de Agricultura - regreso del presidente del Banco Central), se llega a una serie de marchas, enfrentamientos y acciones represivas por parte de la

policía, contrastando con la imagen de pacifismo arista que pretendía lograr a nivel internacional⁴⁸.

La promesa de las 80.000 viviendas del gobierno de Arias viene a ser uno de los pocos matices sociales con los cuales se intenta adornar un programa de gobierno que era sistemáticamente el calco del primer ajuste estructural y que preparaba el segundo (el primero implicó cerca de US\$80 millones y el segundo US\$200 millones). La «modernización» del Estado significa una adecuación al mercado mundial que siguiera eliminando las medidas proteccionistas (como se hacía con las políticas salariales y agrarias), la liberalización del comercio internacional, la desaparición de «controladores», los subsidios.

No se puede cerrar el período de los ochenta sin hacer una referencia a las políticas pacifistas de Arias (que de alguna manera levantaron su popularidad). Estas, aparte de quizá construir una imagen personal, pretendía la «puesta a salvo» del país en una región sumamente convulsiva, sobre todo en una Nicaragua sandinista que resentía el uso de suelos vecinos para implementar ejércitos de la contra. La reunión de Esquipulas I y los acuerdos de Esquipulas II, llevan a mediar en una disminución de la tensión de los países centroamericanos, tratando de jugar además a no enojar a los Estados Unidos, pero tampoco a demostrar un *servilismo al imperio* como su predecesor.

Durante la primera mitad de los años noventa es el punto fuerte de las políticas neoliberales. No sólo anda *victoriosa* la proclama de la muerte del socialismo, sino que se cimienta la política neoliberal-capitalista. El consabido discurso de adecuación a los nuevos tiempos, los cambios, el aumento de productividad y demás, está en boca de los políticos que trataran de gobernar el país, en un traje de recuerdo nostálgico a caudillos de mediados de siglo, pero en clave de la adecuación al país al «ritmo» mundial.

Un aspecto muy controversial ha sido el consabido *Acuerdo* entre el Presidente de la República y el líder

socialcristiano (en nombre de «todos» los costarricenses), suscrito el 12 de junio de 1995, mejor conocido y recordado como Pacto Figueres-Calderón. Desde la política puede ser visto como parte de la informalización de la misma (que se sigue dando, si se recuerdan los recientes convenios para la elección del Contralor de la República en el Parlamento), pero lo más grave de esto es encontrar el efectivo interés creado de permanencia en el poder. No tienen por qué haber oposiciones (más que para el hobby politiquero), si al final a todos les interesa mantenerse en el poder, sería la idea de fondo. Una serie de acciones como el cierre de varias instituciones públicas, la fusión de ministerios, regulación de servicios públicos (en lo que afecta al aparato estatal) y unas leyes referentes a liberalización de aduanas y, por otro lado, de cuentas corrientes (en el aspecto comercial y financiero⁴⁹), así como la reforma a la ley de inquilinato, de pensiones, de armas⁵⁰. Durante los meses posteriores al pacto hubo una serie de reacciones, a nivel académico, político y de sociedad civil.

4.3. Concepción de lo humano

El neoliberalismo que se empieza a implementar en los noventa es una propuesta ideológica que se identifica fundamentalmente porque trata de reducir la realidad social a lo económico, absolutiza el mercado y dentro de esas categorías es que se pretende comprimir lo humano, además de que la reducción del tamaño del Estado mediante la venta de algunas de las sociedades comerciales que se fueron creando al amparo de la social democracia, aunque ello implique masivos despidos (invisibilizados, o al menos eso se pretende) para hacer el aparato estatal más eficiente.

Se trata de desmitificar posiciones de privilegio bajo una aplicación de igualdad (igualitarismo, para este caso) que no admite sistemas que hagan diferencia. Un ejemplo típico está señalado en la paulatina unificación del sistema de pensiones.

El *boom* comercial hace una propuesta de cambio en

los hábitos de consumo y diversión del costarricense. La *americanización* del *modus vivendi* lleva a una aceptación de los ya mencionados *mall*, pero se hace de la vista gorda ante un creciente analfabetismo (no porque no se sepa leer y escribir, sino porque no se sabe leer la vida) y un creciente deterioro de la calidad de la salud y los servicios sociales:

En Costa Rica, en los últimos 10 años, se ha debilitado la seguridad social, se ha debilitado la presencia del sindicalismo, han desaparecido las posibilidades de participación popular, las mayorías han perdido su protagonismo y el poder político lo ejercen cuerpos extraños como el FMI, el BM y la Agencia para el Desarrollo del gobierno de los Estados Unidos⁵¹.

Lo humano se encuentra mezclado con las corrientes de moda: ecologismo, feminismo, indigenismo... El discurso neoliberal tiene de todo para todos. No en vano se alza el discurso del desarrollo sostenible, ni de la participación activa de la mujer en los procesos políticos electorales dentro del PUSC. Sin embargo no se detiene el avance del mercado que sigue destruyendo bosques, y la mujer sigue siendo no-sujeto en la historia del país.

El ser humano, la persona, desaparece, es invisibilizado. O se es productor eficiente, o se es consumidor opulente⁵²... o simplemente se está excluido. Nuestra sociedad lo ha ido aceptando así, como lo han ido aceptando las sociedades latinoamericanas. Las instituciones estatales tratan de ser privatizadas o desaparecidas (aún hoy está en pie de lucha la venta del ICE), disminuye la fortaleza de la banca nacionalizada ante la banca privada.

La sociedad civil se descubre en muchos sentidos ignorante de todos estos movimientos. El pueblo costarricense, los estudiantes de secundaria e incluso de universidad se muestran desconocedores de muchos aspectos básicos y las consecuencias del neoliberalismo. La acriticidad y apoliticidad (más por una «decepción personal»

que por una «frustración en la acción») se vuelven una constante en los grupos más jóvenes de la sociedad, y las propuestas, decisiones y acciones por una sociedad-en-solidaridad quedan en los discursos de grupos atomizados temporales.

Entre las acciones de la sociedad civil quizá lo más notorio fue la huelga del Magisterio Nacional de julio de 1995, que se prolongó por más de un mes, en principio como reacción ante la implementación concreta de la ley de pensiones (en clave de unificar el régimen) ante un supuesto colapso a futuro del sistema de pensiones de este grupo. Luego abanderó otras proclamas y se convirtió en todo un movimiento nacional. Sin embargo, un ya de por sí resquebrajado sindicalismo, una postura cerrada y el típico final que beneficia a los dirigentes era de esperar. ¿Lucha vacía, sin frutos? ¿Lápida mortuoria -casi que definitiva- para el sindicalismo? Al menos ha dejado ver que el neoliberalismo no es tan «irremediablemente aceptado» como se creía, y que existen posturas de resistencia. Pero sería arriesgado dar una respuesta absoluta a todo esto.

CONCLUSIONES CONFRONTACION ENTRE LA CIMEN- TACION DEL LIBERALISMO Y LA IMPOSICION DEL NEOLIBERALISMO

Si bien el estudio de la ideología y la acción protagonista del siglo XIX ha sido por bastante tiempo estudiada, muy difícil sería decir lo mismo de los últimos veinte o diez años. Es algo bastante aventurado tratar de establecer juicios de valor sobre movimientos históricos tan recientes como los que se han ido dando en esta década. Sin embargo, se ha intentado valorar esto y encontrar algunos elementos de confrontación.

América Latina en general se ha encerrado en una «espiral histórica» donde no es que se repiten hechos, sino que se repiten modos de implementar y hacer. Desde la hegemonía hispano-lusitana se han observado procesos de «globalización», y al darse esto, se admite que tiene al

menos que existir una ideología dominante (por encima de esporádicos lapsus ideológicos antihegemónicos) que condiciona el quehacer económico y político de las sociedades.

El proyecto liberal, fruto de una «exportación europea» más, aceptada e implementada por las elites intelectuales americanas, tuvo fuerte incidencia en el proceso de intentar la autonomía política. Trató de concretizarse en la democracia, pero esta no podía ser un fruto inmediato, sino un proceso conjunto. La democracia como tal surge de la consolidación ideológica y práctica y de la consolidación como pueblo de un grupo de individuos originarios de una región.

Evidentemente el proyecto democrático, con todos sus ideales de igualdad, de participación del pueblo, de representatividad, de libertad se fue implementando en Costa Rica por parte de los primeros jefes de Estado por una especie de satisfacción intelectual. Sin embargo, hay que constatar que todo el siglo XIX y primera mitad del XX son parte de un proceso lento y doloroso de consolidación del aparato estatal desde la utopía democrática basada en el liberalismo político. Bastante sangre y odios entre familias costó esto. Y ni siquiera se puede decir que lograra una consolidación firme de la misma (en todo caso, el poder-del-pueblo sigue estando en el anaquel de las utopías humanas). Estábamos tomando conciencia de todo esto cuando se empieza a implementar una nueva forma de «proponer» la democracia, ahora surgida del neoliberalismo. Este proyecto político no quiere esperar para internalizarse en la vida costarricense y latinoamericana. Se impone, se coloca, se sobrepone. En un lapso de veinte años trata de modificar toda la historia de un país, decir que nada de lo anterior sirve y que solo su propuesta puede ser válida. El paradigma por excelencia. El único que queda en pie (paradójicamente) después de la caída de todos los paradigmas. Por supuesto que su raíz no es tratar de reestructurar un régimen político-democrático. Es replantear un sistema económico en que los únicos beneficiados son los que manejan en el mercado mismo.

El elitismo siempre ha sido característico en los pueblos latinoamericanos. Siempre son elites las que se benefician de las acciones. Elites políticas, elites económico-comerciales. Si en un momento lograron sacarle el jugo al beneficio que el modelo agroexportador que la neocolonia inglesa les brindaba, no sería para menos con la diversificación de importaciones, acentuada en los gobiernos liberacionistas de los ochenta, y el beneficio con las reducciones al mínimo del aparato Estatal.

Si bien no se puede decir que la originalidad fuera el fuerte de los pensadores liberales del período posindependencia, sí tratan de madurar su propia reflexión y realizar un proyecto político con sentido que aportara algo a los miembros del naciente Estado. Los intereses del grupo oligarca no se ven mayormente afectados por la implementación del liberalismo político. En la práctica, el *laissez faire, laissez passer* no se implementó en Costa Rica más que de una manera conveniente en las prácticas económicas extranjeras (léase estadounidenses).

Un punto de notoria contradicción. En gran parte el liberalismo del siglo XIX sirvió de base para empezar a consolidar el Estado y el sentido de soberanía del mismo. El modelo neoliberal extingue esto en clave del globalismo. Se va matando al Estado-Nación y a los aparatos que lo manejan para dar paso al manejo global de la economía (y consecuentemente de la política).

Ni en Europa ni en América se implementó totalmente un liberalismo económico de *laissez faire*... más que en clave de dominación-hegemonía. La producción costarricense del siglo pasado se limitó en su mayor parte al cultivo del café en servicio de las potencias occidentales. Además, durante el siglo XX participó de los distintos experimentos económicos que pretendían hacer pasar a la «etapa» del desarrollo, cosa que evidentemente no se logró. Con el neoliberalismo, impuesto como participación inevitable en el nuevo orden mundial no solamente interesa la explotación al máximo de los recursos económicos de una región, el cobro de sus deudas y la eliminación al máximo del aparato estatal. Interesa el máximo beneficio para las empresas.

Ciertamente el estado del siglo pasado tendió más a consolidar la estructura política. Lo económico estaba en manos de la oligarquía (unas cuantas familias e inversionistas). Al generarse las reformas a mediados de este siglo, el papel del Estado cambia como a ser un protector del interés social (garantías sociales, garantías electorales, nacionalización de la banca, institucionalización de servicios públicos...) y un activador de la economía. Hay que reconocer la necesidad de una constante modificación, modernización y tecnificación eficiente del Estado. Pero la exterminación sistemática que «sugiere» el neoliberalismo se aleja de cualquier alternativa razonable. Se toma «convenientemente» las deficiencias del estado benefactor para justificar su reestructuración (léase desaparición). Una enfermedad no se cura matando al paciente. Se cura por medio de un tratamiento, un cambio, pero no su exterminio. Y si bien el lenguaje técnico maneja el término «reforma», «modernización», «transformación», en el fondo quiere eliminar una actividad implementada por este: su quehacer social y empresarial.

Los discursos liberales planteaban de una manera casi ingenua, pero convencida de la igualdad y la libertad de los sujetos (por supuesto restringido este ser-sujeto a pertenecer a cierto tipo de elite). En todo caso, centraron un esfuerzo bastante fuerte, desde muchas perspectivas, el crecimiento del sector educativo, donde son notorios los esfuerzos del Doctor Castro Madriz y de la gestión de Mauro Fernández. Curiosamente, con todo y la preocupación de estos por mejorar la educación, llevaba a tal grado la preocupación de que todos tuvieran lo básico, que llevó a un crecimiento cuantitativo y cualitativo de las primeras letras, y la preocupación del primero por la educación superior, se vio cerrada por el segundo al cerrar la Universidad de Santo Tomás. En todo caso, hoy la propuesta neoliberal (pecando de crear un paralelo un tanto ingenuo) nos vende la idea de remontarse nuevamente a lo básico (la Educación General Básica), además de un esfuerzo notable por la tecnificación. Curiosamente bajan los presupuestos a la educación superior y se implementa un modelo que privatiza la educación diversificada. Interesa más el técnico que el pensador, el ser ingenuo sobre el ser crítico.

El proyecto neoliberal amenaza con acabar con el régimen político-económico de clara orientación social que se trató de impulsar en Costa Rica. Este fue fruto de una forma de implementar el liberalismo con el populismo, el socialismo y social-cristianismo y social-democracia que se generó entre los años cuarenta y cincuenta y se aplicó hasta principios de los años ochenta.

La huelga del Magisterio Nacional ha sido objeto de múltiples manipulaciones ideológicas. Creo cuestionable enarbolarla como símbolo de lucha contra el neoliberalismo, pero sería muy simplista el decir que se motivó a partir de los intereses particulares de este gremio. De alguna manera la presión de la sociedad civil, del pueblo, fue frenando las disposiciones-imposiciones que los sectores poderosos determinaban. Actualmente sólo se respiran desconcertaciones dicotómicas y resentimientos, así como una creciente decepción por el sector sindical. Pero lo que sí es claro que en los distintos grados de conciencia, el neoliberalismo no es aceptado tan pasiva y acríticamente como se creía.

Relacionando con este último aspecto, lo que siguen faltando son alternativas. El liberalismo en el siglo pasado fue equilibrado ideológicamente con el tronco socialista. Puntos extremos e intermedios fueron dando como fruto elementos políticos bastante aceptables, pero ante una aparente carencia de «creatividad ideológica» nos encontramos con repeticiones decimonónicas para cubrir los intereses vigesimoprimos. Esto último es la clave del neoliberalismo. Un planteamiento económico globalizador, una desaparición del aparato estatal y del Estado-Nación y una nueva domesticación de la ciudadanía... todo manejado armónicamente por la mano invisible del mercado.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Cf. HENRIQUEZ Luis, *Historia del Capitalismo*, Editorial Voz de los sin Voz, Madrid, 1994, p. 36.
2. Es la ley de bronce de los salarios, según la cual estos no debían ser demasiado altos, ya que si lo fueran aumentaría la demanda de todo tipo de productos y eso generaría una inmediata subida de los precios y, por lo tanto, la imposibilidad de aumentar el nivel de vida de los asalariados.
3. Cf. LASKI H.J., *El liberalismo europeo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989 [11], p. 139.
4. Son valiosas algunas apreciaciones planteadas por TOUCHARD, *Historia de las ideas políticas*, Ed. Tecnos, Madrid, 1972 [3], pp. 307-316, y por JARDIN A., *Historia del liberalismo político*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, pp. 42-43.
5. Refiriéndose a una caracterización de la Declaración francesa, Touchard recuerda que es la obra de una asamblea burguesa, en lucha contra los privilegios y poco preocupada por conceder a todas las clases de la sociedad el beneficio de los principios de igualdad y libertad que ya había afirmado, pero dentro de los parámetros de esa nueva clase burguesa, pp. 360-361.
6. Cf. LASKI, *o.c.*, p. 17.
7. Para esta parte, cf. BEYAUT Gustavo y Helene, *América Latina III, de la independencia a la Segunda Guerra Mundial*, Ed. Siglo XXI, México, 1985.
8. Cf. CARDOSO Ciro y PEREZ Héctor, *Centroamérica y la economía occidental*, EUCR, San José, 1977, pp. 131-132.
9. Cf. PEREZ Héctor, *Historia de Costa Rica, 1840-1940. Una síntesis interpretativa* (Nuestra Historia 16), EUNED, San José, 1992, pp. 12-17.
10. Cf. SILVA Margarita, *Estado y política liberal en Costa Rica: 1821-1940* (Nuestra Historia 14), EUNED, San José, 1992, pp. 6-7.
11. OSEJO Rafael Fco., «La igualdad en la acción», citado en RODRIGUEZ Eugenio, *El pensamiento liberal, antología*, ECR, San José, 1979, p. 41.
12. Cf. SILVA Margarita, *o.c.*, pp. 31-33.
13. CASTRO José, «Decreto de la Universidad», citado en RODRIGUEZ Eugenio, *o.c.*, pp. 57-58.

14. Vale la pena recordar algunos aspectos específicos de esta ley de 1886, sobre todo lo que respecta a la educación como la formación de hombres útiles y cumplidos ciudadanos; y la formación entendida desde la integridad del niño.
15. FERNANDEZ Mauro, «De la memoria de instrucción pública 1885», citado en RODRIGUEZ E., *o.c.*, p. 164.
16. Cf. SILVA M., *o.c.*, pp. 61-64.
17. Cf. CARDOSO y PEREZ, *o.c.*, pp. 144-145.
18. Cf. SILVA M., *o.c.*, pp. 30-39.
19. Aquí puede destacarse el esfuerzo del gobierno de Mariano Gálvez, que planteaba una educación universal (con el método lancasteriano), una separación entre Iglesia y Estado, además del rompimiento de la hegemonía religiosa, y la implantación de códigos jurídicos. Sin embargo la aplicación real de esto fue sumamente problemática. Cf. CARDOSO y PEREZ, *o.c.*, pp. 156-158.
20. PEREZ Héctor, *o.c.*, p. 14.
21. Cf. SILVA M., *o.c.*, pp. 58-59.
22. La gradualidad de los cambios liberales del siglo pasado la expresan CARDOSO y PEREZ señalando su arranque en las reformas liberales de Carrillo, la Constitución del 44 (que establece el sufragio directo y algunos «principios morales» a cumplir a condición de perder la ciudadanía), la promoción de la educación pública y la libertad de prensa en las gestiones de Castro Madriz, y el claro predominio liberal desde la dictadura de Guardia (cuando se emite la Constitución del 71) y los actores de la Generación del Olimpo. Ya para el siglo XX el panorama cambiará. Después un auge de partido de corte personal de amplia movilización popular como Cleto González Víquez y Ricardo Jiménez. La figura reformadora de González Flores se ve atacada por los intereses conservadores-aristocráticos de los Tinoco en 1917. A la caída de estos regresan los planteamientos liberales, pero la movilización popular y sindical va haciéndose sentir cada vez más. Para mediados de los años treinta los partidos y los intereses populistas-reformistas fueron los que dominaron la escena. Cf. CARDOSO y PEREZ, *o.c.*, pp. 316-317.
23. En este sentido, la siguiente cita: *Los economistas neoliberales, como John Maynard Keynes consideran que, al producirse profundas presiones económicas que sobrevienen como secuela inevitable de las eras de gran producción y prosperidad general, solamente la intervención «moderada, racional y temporal» del Estado puede salvar a la economía de un país. En otros términos, que las «Leyes naturales» de Adam Smith y la escuela de*

Manchester son incapaces, por sí solas, de asegurar la vida del capitalismo. MONTENEGRO Walter, *Introducción a las doctrinas político-económicas*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1970, pp. 45-46.

24. Cf. QUESADA Rodrigo, *El siglo de los totalitarismos*, EUNED, San José, 1994, pp. 48-50.
25. Cf. *Ibidem*, p. 50 y TORRES Juan, *El reparto de la tarta*, Ed. Voz de los sin Voz, 1995, p. 6.
26. Citado en TORRES, *o.c.*, p. 11.
27. Aquí cabe mencionar pensamientos de corte integrista como el de F.A. Hayek, predicando el individualismo por encima de todo, como fundamento de la libertad, y esta como base de una verdadera política progresiva; y las fuertes críticas al Estado providencia de Walter Lippmann, por la coerción que esto implica a la iniciativa privada (o sea, la misma libertad). Cf. TOUCHARD Jean, *o.c.*, pp. 622-623.
28. Cf. TORRES, *o.c.*, p. 9.
29. Préstamos en «efectivo». El período entre 1870-1930 se destacó por ser una inversión privada indirecta, en el sentido de que se trataba de hacer por parte de países como Estados Unidos un levantamiento de infraestructura en los países de la periferia. Ya se mencionó el caso de Costa Rica, con la inversión en la construcción del ferrocarril del Atlántico. Cf. QUESADA Rodrigo, *o.c.*, p. 134.
30. Cf. *Ibidem*, pp. 128-132.
31. Cf. *Ibidem*, pp. 145-146.
32. JIMENEZ Edgar, «Bases del pensamiento neoliberal», en *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*, EUCR, San José, 1991, n. 51-52, p. 113.
33. Cf. TORRES, *o.c.*, p. 59.
34. Cf. *Ibidem*, pp. 50-51.
35. REGNAULT Blas. *¿Qué es el neoliberalismo?* Archivo Ataraya, Venezuela (RED), 1996.
36. Se ha hablado en este sentido de una especie de «contrarreforma», en el sentido de que el keynesianismo llegó a representar una especie de reforma al liberalismo, variando algunos de sus aspectos fundamentales, sin embargo este no es aceptado por los centros de poder económico-monetario, que son precisamente los que generan una vuelta a los lineamientos fundamentales del liberalismo anterior. Cf. JIMENEZ Edgar, *o.c.*, p. 118.

37. Cf. DELGADO Jaime, *Costa Rica: Régimen Político, 1950-1980* (Nuestra Historia 19), EUNED, San José, 1992, p. 64.
38. Cf. ROJAS Manuel, *Los años ochenta y el futuro incierto* (Nuestra Historia 20), EUNED, San José, 1992, pp. 14-18.
39. DIERCKXSENS Wim, *De la globalización a la perestroika occidental*, DEI, San José, 1994, pp. 54-56.
40. Hay que recordar que es hasta 1984 que se crea el marco jurídico para que se implementen las privatizaciones, con la ley de Equilibrio financiero del sector público.
41. Cf. *Ibidem*, pp. 58-59.
42. MARTINEZ Mario, «Garantías económicas, ideología y constitución», en *Toma de pulso*, Edición Electrónica, octubre 1995.
43. Cf. DIERCKXSENS, *o.c.*, pp. 19-24.
44. Movimiento de carácter netamente popular, impulsado sobre todo por asociaciones comunales implicadas en el alza de tarifas eléctricas tanto del ICE como de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.
45. Impulsada por el sindicato de trabajadores de la Compañía (Unión de Trabajadores de Golfito -UGT-). Quizá se marca aquí el inicio del fin del movimiento sindical, más que confirmado en la última huelga de maestros del año 95.
46. Una agricultura en clave de la demanda internacional, como la caña india, tubérculos, macadamia, cardamomo, maracuyá, sin la más mínima consulta a los intereses y posibilidades del sector campesino. En ese entonces el presidente del Banco Central era Eduardo Lizano, el Ministro de Economía Luis Diego Escalante y un ministro que rompió la «homogeneidad» del gabinete no apoyando esa «aventura económica» el Ministro de Agricultura y Ganadería Alberto Esquivel, que eventualmente tuvo que retirarse del protagonismo político.
47. Aquí participan organizaciones campesinas como UPAGRA, UCADEGUA, UCTAN, FEDEAGRO, FECOPA, UNAC y la Coordinadora Regional del Atlántico.
48. Cf. ROJAS Manuel, *o.c.*, pp. 24-50.
49. Una gran cantidad de modificaciones en lo financiero, que incluyen la Ley de Pensiones a sistemas «especiales», como la del Magisterio Nacional 13-VII-95; la Ley de Justicia Tributaria (14-IX-95, esquema tributario para el cobro de impuestos y sanciones) y de Ajuste Tributario (20-IX-95, impuesto del 15%, y 1% sobre los activos de empresas públicas y privadas).

Curiosamente, muchas de las «reformas» del Estado están varadas en la agenda de la Asamblea Legislativa. Por ejemplo, de INCOFER, se realizó el cierre técnico hace un año. La privatización de DINADECO, el cierre del IFAM, y los traslados al sector privado de LAICA, ICAFE y la Corporación Bananera y Junta del Tabaco ocupan los lugares cuarto y sexto de la Comisión de Reforma del Estado y octavo de la agenda de la Comisión de Asuntos Agropecuarios. Además aún no hay consenso para la aprobación de la ruptura del monopolio de la FANAL. Cf. NOGUERA Ana Yancy, «Gobierno dice cumplió con reforma estatal», en *La Nación*, 1-VII-96, p. 4A.

50. Cf. MATUTE Ronald, «Agitación Política», en *La Nación*, 5-VI-95, p. 5A.
51. CARAZO Rodrigo, «Democracia y política social», en *La República*, 23-X-93, p. 21A.
52. GALLARDO Helio, «América Latina en la década de los 90», en *Pasos*, 1995, n. 59, p. 12.

BIBLIOGRAFIA

A. OBRAS ESPECIFICAS

- BEYAUT Gustavo y Helene, *América Latina III, de la independencia a la Segunda Guerra Mundial*, Ed. Siglo XXI, México, 1985.
- CARDOSO Ciro y PEREZ Héctor, *Centroamérica y la economía occidental*, EUCR, San José, 1977.
- DELGADO Jaime, *Costa Rica: Régimen Político 1950-1980* (Nuestra Historia 19), EUNED, San José, 1992.
- DIERCKXSENS Wim, *De la globalización a la perestroika occidental*, DEI, San José, 1994.
- HENRIQUEZ Luis, *Historia del Capitalismo*, Editorial Voz de los sin Voz, Madrid, 1994.
- JARDIN André, *Historia del liberalismo político, de la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- LASKI H.J., *El liberalismo europeo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- MONTENEGRO Walter, *Introducción a las doctrinas político-económicas*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1970.

PEREZ Héctor, *Historia de Costa Rica, 1840-1940. Una síntesis interpretativa* (Nuestra Historia 16), EUNED, San José, 1992.

QUESADA Rodrigo, *El siglo de los totalitarismos*, EUNED, San José, 1994.

RODRIGUEZ Eugenio, *El pensamiento liberal, antología*, ECR, San José, 1979.

_____ y TINOCO Luis (compiladores), *El pensamiento contemporáneo costarricense*, ECR, San José, 1980.

ROJAS Manuel, *Los años ochenta y el futuro incierto* (Nuestra Historia 20), EUNED, San José, 1992.

SILVA Margarita, *Estado y política liberal en Costa Rica: 1821-1940* (Nuestra Historia 14), EUNED, San José, 1992.

TORRES Juan, *El reparto de la tarta*, Ed. Voz de los sin Voz, Madrid, 1995.

TOUCHARD Jean, *Historia de las ideas políticas*, Ed. Tecnos, Madrid 1972.

B. REVISTAS - PERIODICOS

CARAZO Rodrigo, «Democracia y política social», en *La República*, 23-X-93, p. 21A.

GALLARDO Helio, «América Latina en la década de los 90», en *Pasos*, 1995, n. 59, p. 12.

JIMENEZ Edgar, «Bases del pensamiento neoliberal», en *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*, EUCR, San José 1991, n. 51-52.

MATUTE Ronald, «Agitación Política», en *La Nación*, 5-VI-95, p. 5A.

MARTINEZ Mario, «Garantías económicas, ideología y constitución», en *Toma de pulso*, Edición Electrónica, octubre 1995.

REGNAULT Blas, *¿Qué es el neoliberalismo?* Archivo Atarraya, Venezuela, comunicados electrónicos, 1996.

